



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N°4455

Exp: 2021-25-3-006213

Montevideo, 29 OCT. 2021

**ASUNTO:** Resolución N°2476/021, Acta N°28 de fecha 26 de agosto de 2021 (CIRCULAR N°73/21) mediante la cual el Consejo Directivo Central dispuso aprobar la "Intervención Focalizada, Mtra. Luisa Luisi" a partir del documento que contiene el diseño, fundamentos y características de la intervención referida para educación primaria y media, que se adjunta y forma parte de la citada Resolución, en el marco del lineamiento estratégico N°2 (LE2) del "Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024" de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Asimismo aprueba los centros educativos donde se iniciará la intervención, detallados en el RESUELVE 2) de la citada Resolución.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Inspección Coordinadora de Asignaturas.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria**

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria